

**Gobierno pedirá
colaboración extranjera
para rescate de
mineros en Sabinas**



**Gobierno del Estado
pone en marcha
la "Feria Nacional
del Empleo"**



Diario Informativo

GENTE & PODER

Periodismo auténtico y veraz

de Nayarit

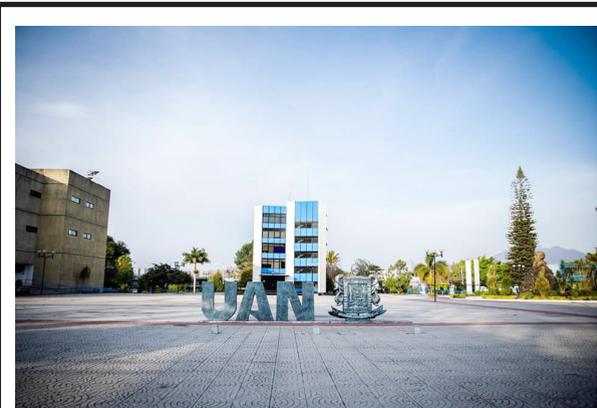
No. 2705 \$12.00 pesos

Director General: Antonio Lora Zambrano

www.diariogenteypoder.com

Miércoles 17 de Agosto de 2022

Nayarit, ejemplo de atención médica a replicarse en el país: Navarro Quintero



**Autoriza Congreso
que Gobernador
contribuya a sanear
finanzas de la UAN**

El ejecutivo
estatal, Miguel
Ángel Navarro
Quintero es
garante solidario
de la máxima casa
de estudios

(P-4)

Coneme
CONFERENCIA NACIONAL DE EMPRESARIOS DE MEDIOS.



**Compromiso
interinstitucional
con el acceso
efectivo a la justicia y
de seguridad jurídica**



**FGR, SG y SRE
resolverán
extradición de
Caro Quintero:
López Obrador**





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

El beneficio de la duda a la nueva titular de la SEP

Al parecer, a algunas personas no les gustó la designación de la maestra Leticia Ramírez Amaya, como nueva titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), supuestamente por no contar con un perfil idóneo para ocupar dicho cargo. Sin embargo, algunos de los anteriores secretarios de la SEP, jamás tuvieron ni mostraron un perfil en cuestión educativo para ocupar dichos cargos, nada más por acomodarlos en ese puesto por el presidente en turno.

Leticia Ramírez, se dice, es maestra, y ha estado en la administración pública, según el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador, al menos desde que él ocupó el cargo de jefe de gobierno en el entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

En su momento, ¿tuvieron el perfil adecuado para ocupar la secretaría de la SEP Porfirio Muñoz Ledo, Ernesto Zedillo o Manuel Bartlett Días, nomás por nombrar a algunos de ellos? Desde luego que no, sino que ocuparon la titularidad de la SEP únicamente por estar dentro de la política y por tenerlos que acomodar en algún puesto; pero no por ser los idóneos para ocupar dichos puestos. Ahora por lo menos, la señora Leticia Ramírez es maestra y ha estado, de acuerdo a su currículum, en alguna de las dirigencias sindicales del magisterio, por lo que esto podría bastar para que sepa cómo masca la iguana tanto en la SEP como en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); pero no nada más en este sindicato, sino también conoce lo que es estar en la disidente Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); y además, ha estado atendiendo denuncias ciudadanas, por lo que, lo más probable es que esté inmersa en los problemas por los que ha pasado mucha gente, inclusive los referentes a la educación y enseñanza y más, ahora con la pandemia en que infinidad de infantes de ambos sexos, se vieron sin la enseñanza adecuada por no contar con los medios necesarios para poder estar en clases a la distancia.

Ahora bien: de acuerdo al currículum y lo dicho públicamente por el mismo presidente López Obrador en su conferencia matutina, la maestra Leticia Ramírez estuvo durante 12 años al frente de un grupo de alumnos; 12 años, más que suficientes para saber y conocer lo que es dar clases a sus alumnos; porque, como es sabido de

la mayoría de los mexicanos, ¿cuántos profesores y profesoras en todo el país jamás han estado al frente de un grupo de alumnos? Supuestos dizque maestros y maestras que, aprovechándose de las comisiones sindicales, han ocupado esos cargos sindicales que, la mayoría de las veces los han llevado a encumbrarse en la política y que, por lo mismo, jamás han ejercido su supuesta profesión. Supuesta profesión, porque es sabido que a muchos de ellos y ellas les fueron concedidos sus títulos como profesores y profesoras, respectivamente, gracias a ser hijos de papi o por dejarse caer, esto en caso de muchas de las mujeres que hoy se dicen profesoras, pero es claro y notorio que a muchos de los que hoy se ostentan como maestras y maestras, jamás han ejercido la profesión del magisterio, sino que han ocupado comisiones sindicales y que hoy en día, tienen el respetable puesto como legisladores, funcionarios o dirigentes sindicales, sin jamás haber tenido un gis en la mano.

Pero volviendo a la experiencia que pudiera tener la maestra y también antropóloga, Leticia Ramírez Amaya para ocupar la SEP, con el simple hecho de haber ejercido durante 12 años su profesión como maestra al frente de un grupo de alumnos, le podría conceder más que el beneficio de la duda en cuanto a lo que pudiera desempeñar como titular de la SEP.

Si bien se dice que no es correcto escribir en un artículo de opinión sobre cuestiones personales, a veces necesario para enfocar algo referente a lo que se trata de explicar, y esto porque por experiencia personal, a cualquier trabajador ferroviario, en cuanto se habla de algún asunto respecto a los ferrocarriles, sabe de inmediato lo que pudo haber ocurrido, sobre todo cuando se informa de algún accidente ferroviario. Un empleado del departamento de vías y estructuras, de inmediato podría opinar lo que pudo haber sucedido para que ocurriera el accidente; lo mismo un conductor y maquinista cuando se refieren a algún accidente, a tarifas al manejo y todo lo referente a lo que es movimiento ferroviario.

Así, podría pasar con la maestra Leticia Ramírez, pues por el hecho de estar y conocer lo que es el magisterio, sabría de qué pie cojea todo lo referente a lo que podría ser la SEP.

Sea pues. Vale.

Levántate para Nayarit cubre el estado con nuevos comités municipales

Por Pepe Reyna

El joven partido político Levántate para Nayarit cubre ya la entidad con 14 nuevos comités municipales, mismos a los que les fue tomada la protesta de rigor en Asamblea Extraordinaria encabezada por su dirigente estatal, Diego Calderón Estrada, y por la Consejera Estatal, Agueda Galicia Jiménez.

Fue el propio Calderón Estrada quien tomó la protesta a los nuevos líderes de los diferentes municipios nayaritas, de los que expresó que a partir de este mes de agosto recibirán una gran capacitación, para luego señalar que los nuevos comités que empezaron a funcionar a lo largo y ancho del estado “observarán en todo momento los principios de equidad e igualdad de género”.

De acuerdo a lo dicho por el orador, el Partido Levántate para Nayarit no sólo empieza con tiempo a prepararse para lo que vendrá, sino que con miras a los procesos electorales como el del 2024 en puerta habrá de formular, reestructurar y motivar a todos sus cuadros, a hombres y mujeres, a que puedan animarse y soñar en un nuevo Nayarit, en un nuevo México.

Al expresar que el PLPN irá con todo en las contiendas políticas que se avecinan, hizo mención a que en Santa María del Oro, por ejemplo, Levántate para Nayarit se convirtió ya en la primera fuerza política con dos regidores, “y estuvimos aproximadamente a 300 votos de ganar la presidencia municipal”.

“En Bahía de Banderas- agregó- tenemos 2 regidores y somos la segunda fuerza política”, y destacó que Acaponeta y Tuxpan son también municipios referentes.

Ante los asambleístas y dirigentes de organizaciones civiles, sociales y sindicales que conforman el Bloque Nayarita de Unidad Social y Sindica, así como

numerosos invitados especiales que estuvieron presentes, el dirigente estatal Calderón Estrada dijo que el joven partido local, que de manera rápida ha ganado posiciones y una muy fuerte militancia a lo largo y ancho del estado, irá esta vez con mayor experiencia hacia otro escenario diferente donde decidirá si habrá de marchar en candidatura común o en alianza. “Los invitó- señaló- que a partir de hoy nos movamos en todo el territorio, en las 138 demarcaciones del estado, en los 18 distritos y en los 20 municipios de Nayarit”.

En su turno, la Consejera Agueda Galicia Jiménez agradeció el trabajo hasta ahora realizado por quienes luchan en favor de Levántate para Nayarit y señaló que, con el esfuerzo, entusiasmo, perseverancia y fé de toda esa gente, se está logrando el engrandecimiento de esta nueva organización política.

“Se trata de sumar- destacó Galicia Jiménez-, de convencer, de hacer que la gente retome la esperanza en un Nayarit mejor. Y sí se puede, ¡desde luego que se puede!, vamos con todo, con la camiseta bien puesta”.

Fueron 14 los dirigentes de los nuevos comités municipales de Levántate para Nayarit, a quienes se les tomó la protesta de rigor: Por Acaponeta, Olivia León León; Amatlán de Cañas, Alinne Zuiribeth Díaz López; Bahía de Banderas, Victor Hugo Mendoza Covarrubias; Huajicori, Oscar Ramón Castañeda Salas; Ixtlán del Río, Blanca Estela Cortés Muro; Rosamorada, Juan Miguel Cuevas Rodríguez; Ruiz, Marisela Peña Alemán; San Blas, Jorge Andrés Corona Nava; Santa María del Oro, Melisa Lizeth Rojas del Prado; Santiago Ixcuintla, Maricruz Sandoval Herrera; Tecuala, Doris Agripina Pérez Cervantes; Tepic: José Luis Núñez Sánchez; Tuxpan, Benjamín Ceja Espinosa, y Xalisco, Joel Alejandro Fernández Pérez.

Nayarit, ejemplo de atención médica a replicarse en el país: Navarro Quintero

***Hoy la atención médica es directa y abierta a toda la población.**

Tepic, Nayarit.- En encuentro con medios de comunicación este martes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que la reunión nacional que se dio en Nayarit entre autoridades federales y del estado, en la que se tocaron temas que no solo benefician a la entidad,

sino que son un modelo a replicarse en el resto del país en materia de salud, ya que se ha logrado abatir el añejo rezago y brindar una atención médica de calidad como la merecen las y los ciudadanos. “En ese sentido habremos de seguir trabajando, creo que la

visita del secretario de Gobernación y el funcionario del Sector Salud, fue una reunión no de Nayarit, fue del estado nacional, estuvo el líder nacional de la FTSE, estuvo el líder nacional de Salud, estuvo el líder nacional del Seguro Social, y esto hizo que surgiera como una reunión de estado nacional, en el cual se tomaron grandes acuerdos, si otros gobiernos de los estados lo toman, será decisión de ellos, pero Nayarit ha disminuido el rezago en la aplicación de prótesis que era de seis meses a una semana”.

Nayarit ha sido punta de lanza con el Nuevo Modelo Nacional de Salud, una iniciativa del doctor Navarro Quintero que tiene el objetivo de dar la atención médica de forma inclusiva y ampliada,

dando así, apertura para quienes no tenían derechohabencia en el IMSS o en el ISSSTE.

El mandatario nayarita ha informado puntualmente de los avances que se han ido obteniendo tras que los Servicios de Salud y el IMSS-Bienestar se integraran en uno solo y ello está permitiendo que olvidados hospitales y unidades médicas se reactiven, incluso, en quirófanos que jamás se pusieron en marcha por falta de equipamiento, hoy realicen cirugías diarias de diferente índole, dando así la respuesta positiva que las y los nayaritas merecen.



FERIA NACIONAL DE EMPLEO



PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA JUVENTUD

Tepic, Nayarit
17 AGOSTO 2022

MÁS DE
300
VACANTES

Plaza Benito Juárez
(Av. México y Juárez)
9:00 a 15:00 hrs.

www.empleo.gob.mx
800 841 2020

Proyectos y programas prioritarios | JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



empleo.gob.mx

El Gobierno del Estado pone en marcha la “Feria Nacional de Empleo

***Para la Inclusión Laboral de la Juventud Nayarit 2022”.**
*** Se ofertarán más de 400 vacantes**

Tepic, Nayarit.- La secretaria del Trabajo y Justicia Laboral en Nayarit, María de los Angeles Mares Lopez, dio a conocer que tienen en puerta la “Feria Nacional del Empleo para la Inclusión Laboral de la Juventud Nayarit 2022”, la cual se llevará a cabo este próximo miércoles 17 de agosto en la plaza Benito Juárez, de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

“Esta feria su fin es que se cubran las vacantes de personal en las empresas del sector económico, servicios y de turismo, y fortalecer y reactivar la economía en el Estado de Nayarit. Esta feria se llevará a cabo el día 17 de agosto, misma que comprenderá de las 9 a las 15:00 horas en la plaza Benito Juárez”, invitó la funcionaria estatal.

Mares López señaló que participarán 40 empresas de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas, Compostela y Santiago

Ixcuintla, como grupo Vidanta, CEFERESO #4, Hotel Marival Resort, clínicas, colegios entre otros, mismas que estarán ofertando más de 400 plazas vacantes desde técnicos mecánicos, electricistas, hostess, auxiliar administrativo, personal de limpieza, maestros de nivel primaria, hasta doctores en general, con salarios mensuales desde los 16 mil pesos para profesionistas, a 5 mil pesos para personal operativo.

Finalmente, la secretaria del Trabajo señaló que pueden registrarse a través de la página ferias.empleo.gob.mx, o al teléfono de atención 311 211 84 00 extensiones 104 y 127, además, de que estarán los stands participantes de Jóvenes Construyendo el Futuro, CECATI, IMSS, ICATEN, Secretaría de Economía, Secretaría de Bienestar y Secretaría de Movilidad brindando sus trámites y servicios.





Autoriza Congreso que Gobernador contribuya a sanear finanzas de la UAN

•El ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero es garante solidario de la máxima casa de estudios

Tepic.- Para garantizar viabilidad financiera a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y asegurar las prestaciones de seguridad social a sus trabajadores y docentes, la 33 Legislatura autorizó al gobernador del Estado, Miguel Ángel Navarro Quintero que se constituya como garante solidario de la Máxima Casa de Estudios y se pueda suscribir el Convenio que garantice la atención médica bajo el régimen obligatorio de la Ley del Seguro Social.

En Sesión Pública del cuarto periodo extraordinario, la 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, aprobó este decreto que, busca mejorar las condiciones laborales de las y los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit, así como reducir la deuda de más de 2 mil millones de pesos que la institución tiene con Instituto Mexicano del Seguro Social.

El dictamen aprobado destaca que el convenio de modificación de aseguramiento vigente para el registro patronal de la universidad otorgará las prestaciones en especie de los

seguros de riesgo de trabajo, enfermedad y maternidad, contemplados en la modalidad 38 del régimen de la Ley del Seguro Social. Al respaldar la resolución legislativa, las y los diputados señalaron que, contribuir con la máxima casa de estudios asegura que las futuras generaciones tengan acceso a una educación media superior y superior de alto rendimiento académico.

En la misma Sesión de clausura del cuarto periodo extraordinario, las y los legisladores, dieron su voto afirmativo que autoriza al titular del Poder Ejecutivo a desincorporar y otorgar en donación el polígono 13 del bien inmueble ubicado en el fraccionamiento Villas de la Cantera a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este inmueble se construirá una unidad de medicina familiar y un almacén para el Instituto Mexicano del Seguro Social, con el propósito de garantizar el acceso a los servicios de salud de calidad a todas y todos los nayaritas.

Examen escrito de conocimientos teóricos a Secretarías y Secretarios del Poder Judicial

Se aplicó el examen escrito de conocimientos teóricos a Secretarías y Secretarios que ya pertenecen al Poder Judicial de Nayarit, conforme a la convocatoria del Consejo de la Judicatura a la respectiva evaluación de aptitud.

Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Secretarios del Sistema Acusatorio Penal y Secretarios de Estudio y Cuenta del Tribunal Superior de Justicia realizaron la evaluación en el auditorio Rey Nayar.

De acuerdo con la mencionada



convocatoria, quienes en dicho examen obtengan 8.0 o más de calificación en una escala de 0 a 10, pasarán a la tercera etapa, que consistirá en una evaluación práctica a celebrarse el viernes 19 de agosto.

El respectivo proceso es dirigido por la Comisión Especial integrada por las Comisiones ordinarias de Evaluación y Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura.

La Comisión de Evaluación es conformada por el juez Guillermo Agustín Romero Ríos (Presidente), el magistrado César Octavio García Torres y el consejero Agustín Romano García, mientras que la de Carrera Judicial la integran los magistrados César Octavio García Torres (Presidente) y Rocío Esther González García, así como el consejero Humberto Lomelí Payán.

Gobierno pedirá colaboración extranjera para rescate de mineros en Sabinas

Desde hace varios días, los familiares de los mineros atrapados habían exigido una opinión desde el exterior, pero fue hasta ayer que se tomó la decisión, de acuerdo con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez. En la imagen, vista aérea de las labores de rescate en El Pinabete, el 15 de agosto de

Ciudad de México. El gobierno federal acudirá a expertos internacionales para determinar acciones más precisas para el rescate de los 10 trabajadores atrapados desde hace 13 días en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila.

Desde hace varios días, los familiares de los mineros atrapados habían exigido una opinión desde el exterior, pero fue hasta ayer que se tomó la decisión, de acuerdo con la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, quien es una de las cabezas de las operaciones para el rescate.

La determinación se tomó luego de que los trabajos de los primeros días fueran interrumpidos por el nuevo ingreso la madrugada del domingo de grandes cantidades de agua provenientes de la mina contigua, Las Conchas Norte, por lo que los avances que se tenían —estaban por entrar los rescatistas— resultaron infructuosos, colocando los niveles de inundación de los pozos en una profundidad similar a la que se tuvo en principio.

“A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, directamente por el canciller Marcelo Ebrard, estaremos contratando de dos empresas extranjeras, una de Alemania y otra de Estados Unidos, platicaremos con ellos a ver quién nos puede aportar la mejor opinión, la más amplia dependiendo de las condiciones de la mina, para determinar las acciones con mayor precisión”, informó en la mañana de este martes Velázquez, en video llamada desde Sabinas, Coahuila.

Refirió que tras el ingreso “súbito” que se dio con el nuevo percance suscitado el domingo, ahora los



niveles de agua al interior de los pozos es: 39 metros en el dos, 41.48 en el tres y 38.8 en el cuatro, colocándose en cifras muy cercanas a los 41.47 metros que en promedio se tenía al principio, antes del incidente del domingo se tenía 1.30 metros, por lo que se preveía la entrada de los rescatistas.

Los trabajos cumplieron, dijo la funcionaria, 303 horas “ininterrumpidas” y se cuenta ahora con 13 bombas que están extrayendo 437 litros por segundo; el agua desalojada desde el 3 de agosto —día del pr Velázquez detalló que hoy se realizará el inicio de los estudios geofísicos que permitirán determinar donde irán estas oquedades para la inyección de cemento a fin de construir una pared entre las dos minas y con ello evitar una nueva filtración de agua.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



**IDENTIFICA, PREVIENE
Y DENUNCIA EL ABUSO
SEXUAL INFANTIL**

CONDUCTAS COMUNES EN LA VÍCTIMA:

- ! Temor al contacto o a los acercamientos físicos.
- ! Temor exagerado a un adulto.
- ! Conducta agresiva, destructiva o excesivamente sumisa.
- ! Depresión.
- ! Intentos de auto agredirse.
- ! Inasistencias escolares frecuentes e injustificadas.
- ! inhibición para jugar.
- ! Timidez exagerada.
- ! Problemas alimenticios: muy glotón o pérdida de apetito.

**Si eres víctima de cualquier tipo de violencia
reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.**



Disponible las 24 hrs. Los 365 días del año.





Tepic, 12 de agosto de 2022.- Luego del voto de las y los diputados, la presidenta de la Mesa Directiva, legisladora Alba Cristal Espinoza Peña, tomó la protesta de ley a la ciudadana Rocío Darinka Mondragón Figueroa como directora general del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Nayarit, responsabilidad que desempeñará por seis años. Del registro de la votación de cada uno de las y los diputados, se informó ante el Pleno que Rocío Darinka Mondragón Figueroa

obtuvo 26 votos a favor para asumir el cargo en el Centro de Conciliación Laboral.

Rocío Darinka Mondragón Figueroa es maestra en Derecho Constitucional y Amparo, cuenta con diplomado de especialización en el Sistema de Justicia Penal de Corte Acusatorio, Adversarial y Oral, también tiene la especialidad en Derecho Constitucional, en Juicio de Amparo, en materia de Justicia Laboral y está en proceso para certificarse en el estándar de

Elige Congreso directora del Centro de Conciliación Laboral

●Rocío Darinka Mondragón Figueroa rindió protesta de ley ante el pleno de la 33 Legislatura para ocupar el cargo por seis años

competencia EC1250 Conciliación para la Solución de Conflictos en materia laboral y cursa el penúltimo semestre del doctorado en Derecho.

En el dictamen sobre la idoneidad y elegibilidad de la terna enviada por el titular del Poder Ejecutivo, para designar a la directora general del Centro de Conciliación Laboral, las y los legisladores argumentaron que cada una de las profesionistas del derecho se destacan por su experiencia y capacidad.

En la misma Sesión Pública Extraordinaria, las y los diputados dieron su voto afirmativo a

diversos dictámenes en materia de desincorporación, donación y otorgar en comodato bienes inmuebles a favor de la salud, el desarrollo de la familia, la promoción del sano crecimiento físico, mental y social de la niñez, así como impulsar la realización de eventos deportivos y culturales.

Los representantes populares aprobaron el acuerdo de la Comisión de Gobierno que reforma la constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias, en esta 33 Legislatura, ello en razón a que el legislador Pablo Montoya de la Rosa se declaró diputado sin partido político.



Nayarit está listo para recibir inversión de calidad: Navarro Quintero

Nayarit sigue en la consolidación de alcanzar más y mejores inversiones, su belleza natural innegable y la seguridad de su territorio, lo pone como una entidad propia para el desarrollo de todo su potencial, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. “Gracias a la seguridad jurídica y ciudadana que juntas y juntos hemos construido, cada vez

más inversionistas nacionales e internacionales están interesados en emprender en nuestro estado.

Esta tarde, recibí en Casa de Gobierno a Paul Jorge, Vicepresidente y Director Jurídico de TRT Holdings-Omni Hotels, quien, junto a su equipo de trabajo, encabeza una propuesta

sería de inversión por 300 millones de dólares en la zona de Nuevo Nayarit. Con la alta conectividad carretera de nuestro estado, y las garantías que ofrece nuestro estado para las empresas, salvaguardando los derechos sociales y ambientales, Nayarit está listo para recibir inversión de calidad que construya prosperidad para nuestra gente”.



Sin lujos pero con condiciones dignas, casa para personal cubano en la sierra: Navarro Quintero

Este lunes en la zona serrana de Del Nayar, quedó lista la casa donde vivirá el personal médico cubano que estará atendiendo a las y los nayaritas, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. “La casa que habitarán los médicos cubanos

comisionados por el Gobierno de México al hospital de Jesús María ya está lista, después de un mejoramiento integral. Los hombres y mujeres que cuidan de nuestra salud contarán con un espacio digno, no lujoso, para habitar mientras estén sirviendo al pueblo de Nayarit”.



INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAPS-11/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAPS-11/2022, para la Adquisición de Artículos de Papelería y Material de oficina, para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FONE).

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAPS-11/2022	323 partidas en total	Adquisición de artículos de papelería y material de oficina	Papel bond tamaño carta c/500 hojas, etc. Papel bond tamaño oficio c/500 hojas, etc. Folder tamaño carta color crema con perforación lateral y ceja redondeada c/100 piezas	6,713 1,907 381	PAQUETE PAQUETE PAQUETE
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
22 de agosto de 2022 12:30 horas		26 de agosto de 2022 10:00 horas	25 de agosto de 2022 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 17 al 25 de agosto de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
 - Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
 - Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
 - Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
 - Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
 - Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
 - Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
 - Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con “opinión positiva” emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación. Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 25 de agosto de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.
- Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas. El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit. Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos. La entrega de los bienes adjudicados se realizará dentro de los 20 (veinte) días naturales a partir de la notificación del fallo correspondiente, en las instalaciones que ocupa el Almacén General de los SEPEN, ubicado en Libramiento Tepic-Mazatlán números 3934 y 3936 respectivamente, del fraccionamiento las Brisas, en Tepic, Nayarit, de 09:00 a 13:00 horas. El pago a el proveedor adjudicado lo efectuará los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en una sola exhibición, a más tardar en un término de hasta 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria. No se otorgará anticipo. No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación. Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partida (s). El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 17 de agosto del 2022
ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT





Compromiso interinstitucional con el acceso efectivo a la justicia y de seguridad jurídica

y todos, por lo cual seguirá construyendo un Nayarit democrático sin distingos.

Como ejemplo del avance democrático indicó que las mujeres tienen mayor protagonismo en la vida política y social de la entidad; muestra de ello son quienes presiden los poderes Judicial y Legislativo del estado.

Previo a la conferencia, la Presidenta del Tribunal Superior

de Justicia y el Consejo de la Judicatura, magistrada Rocío Esther González García dio la bienvenida al ponente y expresó que la pretensión de alcanzar un sistema de administración de justicia eficiente y eficaz para la sociedad sí es factible de lograrse.

Es posible, dijo, mediante una articulación de las jurisdicciones y medios que lo conforman, favoreciendo así el logro de los principios de acceso efectivo a la justicia y de seguridad jurídica.

Asimismo, la Magistrada Presidenta resaltó que nos encontramos en una época de cambios permanentes en el sistema jurídico, lo cual obliga a las instituciones de justicia a estar en constante formación y actualización para afrontar los retos correspondientes.

A la inauguración del acto académico asistieron también la Presidenta de la Comisión de

Gobierno del Congreso del Estado, diputada Alba Cristal Espinoza Peña; el Fiscal y el Subfiscal General del Estado, Petronilo Díaz Ponce Medrano y Rodrigo Benítez Pérez, respectivamente, entre otros muchos invitados.

Tras la conferencia en el Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz, las magistradas González García, Aracely Avalos Lemus y Zaira Rivera Véliz entregaron al expositor un testimonio de reconocimiento.



El Poder Judicial de Nayarit, en coordinación con el Poder Ejecutivo y la Fiscalía General del Estado, llevó a cabo la conferencia denominada "Bases sobre la articulación de las jurisdicciones ordinaria y electoral del Estado mexicano", impartida por el magistrado Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el acto inaugural, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reiteró que su gobierno es de igualdad y justicia para todas

Layda Sansores difundió un nuevo audio que vincula a 'Alito' Moreno

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, difundió un nuevo audio que presuntamente pertenece a Alejandro 'Alito' Moreno, diputado y líder nacional del PRI, este martes 16 de agosto. Este expone una presunta charla entre el legislador priista y un directivo de un medio de comunicación.

A través de su programa Martes del Jaguar, la mandataria de Campeche compartió una conversación en la que se escucha cómo planea 'Alito' Moreno presuntamente coordinar a periodistas para favorecer a su candidato para las elecciones de 2021 en Nuevo León, lo anterior a través de la selección de preguntas que quiere que hagan

los presentadores de programas televisivos.

La conversación, de acuerdo con el periodista que acompaña a Sansores, Juan Manuel Herrera, es una "campaña a modo" para favorecer la candidatura del candidato priista en las elecciones de Nuevo León.

Durante la charla se mencionan los nombres Clara Luz y Samuel, mismos que, de acuerdo con Jenaro Villamil, presidente del Sistema Público de Radiodifusión en México que estuvo invitado en el Martes del Jaguar, hacen referencia a la candidata de Morena y el candidato de Movimiento Ciudadano en las elecciones de Nuevo León en 2021.

El directivo del medio de comunicación,

de acuerdo con el audio, le ofrece menciones de programas televisivos que se transmiten a nivel nacional, mismos que son debatidos por Moreno.

Además se escuchan críticas de 'Alito' Moreno para quién puede ser Clara Luz Flores, excandidata de Morena por Nuevo León.

El priista argumenta que Clara Luz Flores "está sola", y que no tiene posibilidad de ganar la gubernatura de la entidad que actualmente está bajo representación de Samuel García.

Al principio de este Martes del Jaguar, Layda Sansores aclaró que el programa se hacía en su hogar como ciudadana por la orden de un Juez, que



no puede publicar como gobernadora audios de Moreno y por eso solo se transmiten en sus redes sociales.

Minutos antes de pasar el audio de 'Alito' Moreno, Sansores dio un pequeño resumen de su Informe de Gobierno y dijo: "no hay maquetas ni promesas que no podamos cumplir como hizo Alejandro Moreno". Para finalizar, anunció un concurso de canto con el tema que relaciona a 'Alito' Moreno para que participe la ciudadanía con premios al primero, segundo y tercer lugar.



Hay un mejor presente para las y los campesinos nayaritas: Navarro Quintero

En intensa gira por la prosperidad y el avance de Nayarit, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero en compañía de autoridades federales, revisaron los avances en materia agrícola y de sanidad animal, además, de integrarse en las tradiciones nayaritas.

“Con mucho gusto recibí a un amigo de Nayarit, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Víctor Villalobos, para conversar acerca de los muchos temas que estamos trabajando en equipo por la prosperidad de las y los nayaritas en el campo. Abordamos en reunión el avance del apoyo con semillas certificadas a los productores de maíz y frijol y las nuevas políticas de sanidad animal para que el ganado nayarita pueda ser exportado tan pronto como sea posible;

también visitamos el sitio de construcción de la nueva central de maquinaria en Jala, que será puesta a disposición de las y los productores de la región”.

Y además, señaló el mandatario nayarita, “asimismo acudimos a la tradicional Feria del Elote de Jala para premiar a los vencedores del concurso del elote más grande del mundo: José Manuel Gómez, con un elote de 42.66 cm, ganó el primer lugar; José Carmen Gómez y Leni Elías obtuvieron el segundo y tercero, respectivamente. La tradición y la cultura de Nayarit están ligadas al campo; de la mano de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la SADER, ¡hay un mejor presente para las y los campesinos de nuestra tierra!”



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL L.P.E.-INAPS-12/2022

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 Y 82 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. L.P.E.-INAPS-12/2022, para la Adquisición de Vales de Gasolina, para los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, misma que se llevará a cabo con Recurso Federal, Ramo 33 (FONE).

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.E.-INAPS-12/2022	Único (incluye 2 partidas)	Adquisición de vales de gasolina	<ul style="list-style-type: none"> > Vale de gasolina con valor de \$100.00 > Vale de gasolina con valor de \$200.00 	3,377 31,195	PIEZA PIEZA
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas		Fecha Límite para Adquirir Bases	
22 de agosto de 2022 13:30 horas		26 de agosto de 2022 11:30 horas		25 de agosto de 2022 14:00 horas	
				Costo de las bases	
				\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 160-6778 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 17 al 25 de agosto de 2022.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit; lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2021, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, curriculum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establece el Artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, a más tardar a las 13:30 horas del día 25 de agosto de 2022, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes.

Las bases de la licitación no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas desde la publicación de la convocatoria, hasta un día hábil previo al acto de apertura de propuestas.

El acto de junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones y acto de notificación del fallo, se llevará a cabo en la Sala de Juntas Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en Av. México 325 Sur, Col. San Antonio, Código Postal 63159, Tepic, Nayarit.

Las propuestas deberán entregarse conforme a lo establecido en las bases de licitación.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los vales impresos serán entregados, en la Subjefatura de Servicios Generales, adscrita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios, de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, sito en Avenida del Parque y la Cultura s/n, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Tepic, Nayarit, C.P. 63157; de manera mensual y conforme al calendario señalado en las bases respectivas, a más tardar en los primeros 5 (cinco) días hábiles de cada mes, por el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2022.

El pago a el proveedor adjudicado lo efectuará los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, en una sola exhibición a mes vencido, a más tardar en un término de hasta 20 (veinte) días hábiles contados a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria.

No se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por Lote único.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignará a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario)

Tepic, Nayarit, 17 de agosto del 2022
ATENTAMENTE

MTRO. NOÉ GUADALUPE SALINAS FLORES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT





GOBIERNO DE ACAPONETA CELEBRA Y TOMA EN CUENTA A LA JUVENTUD

Pedro Bernal/ Gente y Poder

La dirección de INJUVE del Gobierno de Acaponeta que preside Manuel Salcedo, realizó esta tarde una serie de actividades conmemorativas al Día Internacional de la Juventud.

Fue en una entretenida convivencia organizada por el Instituto de la Juventud Acaponetense que dirige la Lic. Yajaira Bueno López, y con nuestro emblemático malecón del Río Acaponeta como sede, donde las y los jóvenes tuvieron la

oportunidad de disfrutar dinámicas recreativas y deportivas, en el margen de la celebración de su día, conmemorado el pasado 12 de agosto.

Entre los asistentes se formaron cuatro equipos, a los que nombraron Los power, Motomami, Los indecisos y Los azules, quienes participaron en variedad de actividades como voleibol con toalla, jalar la soga, carreras de costales, reventar globos, cantar palabras, entre otros. En su intervención, la Lic. Yajaira agradeció a los jóvenes que se dieron cita

este día, "Para nuestro presidente municipal es muy importante dar su lugar a la juventud. Sabedor de que somos el presente y el futuro, constantemente busca los medios necesarios para brindarnos herramientas que nos ayuden a mejorar nuestra calidad de vida por una más digna, para conocer y reconocernos como iguales". "Agradecemos a quienes con entusiasmo han sido parte de nuestras actividades, y los seguimos invitando a sumarse para ser parte del gobierno municipal ¡Juntos podemos hacer grandes cosas!", finalizó.

AUDIENCIA CIUDADANA EN EL GOBIERNO DE ACAPONETA

Como es habitual, el alcalde brindó atención personalizada a las personas que asistieron en su búsqueda para exponerle sus diferentes asuntos, como son los servicios

que directamente ofrece el Gobierno De Acaponeta, así como problemas de salud, educación, vivienda, nutrición, entre otros. "El objetivo de dar

continuidad a este programa, es dar un trato digno a la ciudadanía, conocer sus necesidades y proporcionarles una solución oportuna", destacó.

Para terminar, Manuel Salcedo dejó en claro que además de atender cada lunes en el palacio de gobierno, también continuará recorriendo el municipio para seguir dando atención cercana y directa a quienes más lo necesitan.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



RED DE SEGURIDAD PARA LA PAZ Y COMBATE A LA VIOLENCIA

La violencia física es un acto intencional en que se utiliza alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** como denuncia anónima.



Disponibles las 24 hrs. Los 365 días del año.



#AltoALaViolencia



Plantan árboles y palmeras en boulevard Tecuala-El Filo

Pedro Bernal
Gente y Poder

Como parte del trabajo que realizan la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología; con el debido respaldo

que brinda el presidente municipal Prof. Francisco Javier Partida; dicha dirección en coordinación con Servicios Públicos Municipales; realizaron la plantación de árboles y

palmeras en el boulevard Tecuala-El filo. Esto con el fin de lograr una mejor imagen del municipio así como de recibir los beneficios que estos nos brindan.

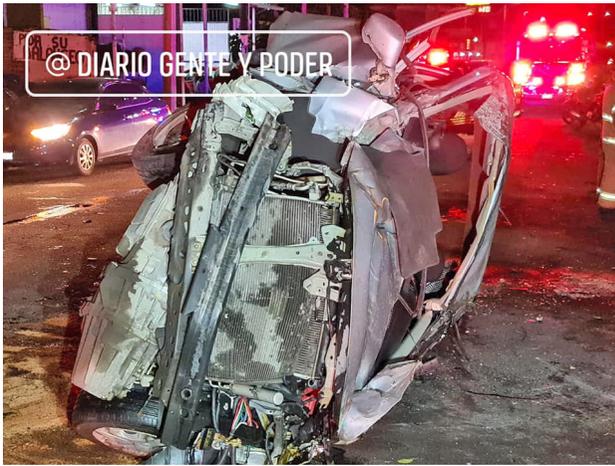


Trabajan en la reparación de la calle Zaragoza en Tecuala

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Tras ser una de las calles con más flujo vial; la dirección de Obras Públicas Municipales, se encuentran trabajando por la calle Zaragoza, debido a las consecutivas lluvias han causado daños dejando grandes baches que ponen en riesgo a todo tipo de vehículos que transitan por esta avenida.

Tomen sus precauciones, al transitar por esta área



PAREJA PIERDE LA VIDA EN AV. INSURGENTES AL CIRCULAR BAJO LOS INFLUJOS DEL ALCOHOL

*** La femenina fue llevada al Hospital de Cruz Roja Mexicana y el masculino al Civil.**

Por César Gutiérrez
Gente y Poder

Se suscitó una tragedia en la col Los Llanitos, por la Avenida Insurgentes casi esquina con Manuel Lozada de esta capital Nayarita, con saldo de dos personas sin vida.

Una llamada a la línea de emergencias 911, alertaba a los cuerpos de seguridad y de rescate, quienes se trasladaban hasta dicho lugar, donde a su llegada se conoció que un vehículo

marca Nissan, tipo Tiida, color gris, placas RGS-57-28, circulaba de poniente a oriente por Avenida de los Insurgentes, cuando al pasar la glorieta del Ángel de la Independencia, el conductor que manejaba a exceso de velocidad y bajo los influjos del alcohol, pierde el control pegando contra el camellón y se impacta contra un árbol, provocando que haga un gira de 180°, volcando sobre su lado izquierdo, quedando prensado el conductor y la copiloto sale volando pegando contra el piso, quedando ambos lesionados.

Bomberos del Estado desprendieron al masculino para que los Paramédicos de Cruz Roja Mexicana, lo trasladaron al

Hospital Civil, perdiendo la vida al llegar al nosocomio.

La femenina fue trasladada a la Benemérita Institución donde minutos después murió a pesar de los esfuerzos de los galenos por salvarle la vida.

Peritos de C5 tomaron indicios del lugar de los hechos para la complementación de la carpeta investigación.

Servicio Médico Forense se hizo cargo del levantamiento de los cuerpos para los trámites de ley.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal tomaron nota para la continuación de la pesquisa.

Finalmente Policía Vial ordenó remitir la unidad al corralón.

FGR, SG y SRE resolverán extradición de Caro Quintero: López Obrador

El proceso de extradición de Rafael Caro Quintero —reclamado por el gobierno de Estados Unidos para juzgarlo por su probable participación en delitos relacionados con el narcotráfico y el asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena— lo resolverán las secretarías de Gobernación (SG) y de Relaciones Exteriores (SRE), así como la Fiscalía General de la República (FGR), informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A la par, indicó que su gobierno no permitirá la intromisión de las agencias estadounidenses ni espionaje, y que si bien existe colaboración en materia de seguridad y lucha contra el crimen organizado, esta se da en pie de igualdad y con respeto a la soberanía de ambas naciones.

En la mañana, el mandatario fue interrogado sobre la solicitud de extradición de Caro Quintero —capturado hace unas semanas— a Estados Unidos y de declaraciones, bajo anonimato, de agentes de la DEA que señalaron que en la colaboración “no confían” en el Ejército, pero sí en la Marina.

“Ya no son los tiempos de (Felipe) Calderón, ya no son los tiempos de Rápido y furioso —cuando Washington introdujo armas a México con el fin de rastrearlas

pero no funcionó y sólo se armó a las bandas de la delincuencia—, ahora hay cooperación pero se respeta nuestra soberanía. Y nosotros les tenemos mucha confianza a las fuerzas armadas de México, a el Ejército y a la Marina y no aceptamos esos comentarios, porque son una falta de respeto a nuestro país, a nuestra soberanía”, respondió el presidente.

Refirió que Caro Quintero ha promovido diversos amparos para evitar su extradición, y será el Poder Judicial y la FGR quienes definan en ese ámbito; y en lo que corresponde al Ejecutivo, la postura

la fijarán los titulares de la SG, Adán Augusto López, y de la SRE, Marcelo Ebrard.

“Esto lo ve la SG y la SRE, de acuerdo a los procedimientos legales y a los convenios de cooperación que se tienen con Estados Unidos y otros gobiernos”.

López Obrador consideró que las declaraciones de elementos de

agencias extranjeras, en este caso estadounidenses, en el sentido que sólo confían en la Marina y por ello prefieren trabajar con esa corporación, representan “una intromisión alevosa”.

“Ese manejo de manejo de información surge esa intromisión alevosa de las agencias del gobierno de Estados Unidos en lo que tiene que ver con asuntos de nuestro



país, empezó a manejarse esa visión de que no le tenían confianza al Ejército, sino en la Marina, durante el gobierno de Calderón. En ese gobierno los operativos se hacían prácticamente de manera conjunta entre la DEA y Marina, incluso hubo un embajador de Estados Unidos que llegó a declarar algo parecido, de que trabajaban

con la Marina porque no le tenían confianza al Ejército.

“Desde luego que eso era una intromisión indignante. Recuerdo que yo era opositor y puse en mi Facebook que rechazaba la intromisión del embajador, que México no era una colonia de ningún gobierno extranjero. Esto se dio cuando asesinan en un enfrentamiento a uno de los jefes del narcotráfico, en Cuernavaca (Arturo Beltrán Leyva) y que incluso pues ultrajan el cuerpo, porque le ponen billetes, dólares y le toman fotografías, muy gansteril, algo que no corresponde a un gobierno democrático, libre, apegado al estado de derecho, que respeta los derechos humanos. Esa era la visión”.

Así, el titular del Ejecutivo federal dejó claro que hoy los tiempos han cambiado y que la colaboración con la Casa Blanca se da en condiciones de igualdad y con respeto a la soberanía.

Inclusive criticó que esas afirmaciones se hagan bajo condición de anonimato. “Si tienen elementos, pruebas, que no actúen en el anonimato, que den la cara, que presenten denuncias, eso no es inteligencia, eso es espionaje”.